

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 34** *ORDEN 3949/2016, de 19 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Educación, Juventud y Deporte por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

En esta Consejería es necesario proceder a la provisión, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos previsto en el artículo 49.1 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, de los puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid que se indican en el Anexo.

Por ello, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la citada Ley 1/1986, de 10 de abril,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se aprueba convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo que figuran en Anexo, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos entre funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Normativa aplicable

La presente convocatoria se regirá, en todo lo referente a su organización y desarrollo, por lo dispuesto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos de trabajo por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); la Orden 2066/1998, de 30 de julio, por la que se aprueban nuevos modelos de impresos relativos a los procesos de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto); la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2011) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril).

Tercero

Requisitos y condiciones de participación

1. Se recogen en Anexo los requisitos indispensables que han de reunirse para el desempeño de los puestos de trabajo que se convocan, en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de clasificación profesional, Cuerpo, Escala y/o Especialidad, y titulación específica exigida, en su caso.

2. Podrán participar en este procedimiento los funcionarios que, en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, se encuentren en servicio activo o quieran reingresar a dicha situación, con arreglo, en este caso, a lo dispuesto en la normativa vigente. Podrán, asimismo, participar los funcionarios que, en la misma fecha, se encuentren en situación de servicios especiales.

3. Los funcionarios en situación de servicio activo podrán participar si, en la fecha de entrada en vigor de esta convocatoria, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que opten a puestos adscritos en la misma Consejería en que estén prestando servicio, sean titulares de un puesto obtenido por el sistema de Libre Designación o se encuentren en alguno de los supuestos de adscripción provisional previstos en el artículo 53 bis de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

A efectos del cómputo de los dos años al que se alude en el párrafo anterior, a los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo, Escala y/o Especialidad por promoción interna y permanezcan en el puesto de trabajo que venían desempeñando se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo Escala y/o Especialidad de procedencia.

4. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación en la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, indicando expresamente en la solicitud que desean reingresar al servicio activo.

5. Los funcionarios procedentes de la situación de suspenso deberán haber cumplido el período de suspensión.

6. Los requisitos y condiciones de participación expresados en el presente apartado han de poseerse en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

Cuarto

Solicitudes

1. Las solicitudes se formularán de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden 2066/1998, de 30 de julio, por la que se aprueban nuevos modelos de impresos relativos a los procesos de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto). En el caso de ser varias las plazas solicitadas, se indicará el orden de preferencia entre las mismas.

2. Las solicitudes irán acompañadas de:

- a) En el caso de que los interesados hayan desempeñado puestos de trabajo con carácter definitivo en otras Administraciones Públicas en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, certificado emitido por el Registro de Personal de la Administración correspondiente, en relación con los destinos ocupados en dichas Administraciones durante el citado período, que deberá ser aportado por el interesado.
- b) Documentación, original o copia cotejada, acreditativa de los méritos, preferentes y no preferentes, que se aleguen.

3. Los Certificados de Registro de Personal de los interesados relativos a su situación y destinos en la Comunidad de Madrid serán emitidos de conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente, sin que deban ser solicitados ni aportados por el interesado.

Quinto

Méritos

1. Los méritos alegados por los candidatos se valorarán de acuerdo a lo previsto en la normativa aplicable.
2. En particular, la valoración del trabajo desarrollado se realizará teniendo en cuenta los puestos de trabajo de los que haya sido titular el aspirante como funcionario de carrera en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, de acuerdo con los certificados emitidos al efecto por el Registro de Personal correspondiente.
3. Las funciones desempeñadas en la Comunidad de Madrid se acreditarán, a efectos de la valoración de los méritos no preferentes, de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden de 2066/1998, de 30 de julio.

Sexto

Presentación y plazo

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 1, base sexta, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, las solicitudes se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante y se presentarán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, en el Registro de dicha Consejería o en la forma legalmente establecida.

Durante el plazo de presentación de solicitudes los concursantes podrán efectuar modificaciones en su solicitud, así como aportar cualquier documentación que consideren oportuna para la valoración de sus méritos.

2. En ningún caso podrán valorarse méritos que no hayan sido debidamente acreditados en el plazo de presentación de instancias.

Séptimo

Trámite de alegaciones

1. Finalizada la valoración de la documentación presentada y con anterioridad a la propuesta de adjudicación de la Junta de Méritos, se publicará en los tablones de anuncios de la Consejería la relación provisional de los aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de provisión, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos. Dicha relación se podrá consultar en la página web de la Comunidad de Madrid.

2. Contra la publicación de la relación de aspirantes se podrán formular las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios.

Octavo

Puntuación mínima

1. Los puestos de trabajo convocados no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido una puntuación mínima de 10 puntos. Dicha puntuación mínima no podrá ser exigida en los puestos cuyo nivel de complemento de destino sea el de ingreso en el Cuerpo, Escala y Especialidad de que se trate.

2. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 1, base undécima, apartado 4, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, la Junta de Méritos podrá proponer, de manera motivada, la adjudicación de puestos a candidatos que no lleguen a la puntuación mínima señalada, siempre que dichos candidatos hayan acreditado un nivel adecuado y previo informe favorable de la unidad de adscripción de los puestos de que se trate.

Noveno

Desistimientos y renunciaciones

1. Los participantes solo podrán desistir de su solicitud hasta la fecha de finalización del plazo concedido para formular alegaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al que hace referencia el apartado séptimo. El desistimiento se admitirá en relación con la solicitud de participación en la totalidad del procedimiento de que se trate, pero no respecto de uno o varios de los puestos solicitados de manera aislada.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Décimo*Entrada en vigor*

La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Undécimo*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 19 de diciembre de 2016.—El Consejero de Educación, Juventud y Deporte, PD (Orden 11634/2012, de 27 de noviembre), el Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon	
					Cuerpo	Escala Especialidad		
24129 SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SECCION CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SUBSECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA	B/C	22	9.565,92	COMUNIDAD DE MADRID	TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G	
						ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G	
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS E-REG Y ORVE, ASÍ COMO EN LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE INTERNET								2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN ADOBE ACROBAT PROFESIONAL, U OTRO SOFTWARE EDITOR DE PDF								2
EXPERIENCIA EN EL USO DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO								1
EXPERIENCIA EN LA DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN								1
EXPERIENCIA A NIVEL AVANZADO EN BASES DE DATOS DE ACCESS								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon	
					Cuerpo	Escala Especialidad		
24287 NEG. III NOMINAS	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL NEGOCIADO III DE NOMINAS	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID	ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G	
						AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G	
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS								2
EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN								2
EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID								2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
25984 SUBSEC. ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-CAPITAL	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SUBSECCION ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-CAPITAL	B/C	22	9.902,40	COMUNIDAD DE MADRID			
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN LA CONFECCIÓN DE NÓMINAS, MEDIANTE LAS APLICACIONES SIRIUS-NÓMINAS E IRPF				3
				EXPERIENCIA EN CÁLCULO Y ABONO DE RETENCIONES Y COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA APLICACIÓN SIRIUS-SEG. SOCIAL				3
				EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				1
				EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA DE CONSULTAS Y RECLAMACIONES DE NÓMINAS				1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
37909 NEG. APOYO III	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SECCION CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SUBSECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA NEGOCIADO APOYO III	C/D	18	7.280,64	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS				2
				EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN				2
				EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40213 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTION DE CONCIERTOS EDUCATIVOS	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SECCION CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SUBSECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS	C/D	18	7.280,64	COMUNIDAD DE MADRID			
							ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
							AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
<hr/>								
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS								2
EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN								2
EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID								2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40317 NEG. SEGURIDAD SOCIAL MADRID- CAPITAL	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SUBSECCION ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-CAPITAL NEGOCIADO SEGURIDAD SOCIAL MADRID- CAPITAL	C/D	18	7.280,64	COMUNIDAD DE MADRID			
							ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
							AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
<hr/>								
EXPERIENCIA EN LA CONFECCIÓN DE NÓMINAS, MEDIANTE LAS APLICACIONES SIRIUS-NÓMINAS E IRPF								2
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN Y COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL								2
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EXCEL AVANZADO								2
EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA DE CONSULTAS Y RECLAMACIONES DE NÓMINAS								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40764 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO VIII	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PUBLICOS Y SERVICIOS ESCOLARES Y COMPLEMENTARIOS SECCION BECAS, TÍTULOS, AYUDAS AL ESTUDIO Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS SUBSECCION BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO VIII	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID		
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS			2
				EXPERIENCIA EN USO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE REGISTRO E-REG ASÍ COMO ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN			2
				EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID			2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40765 SUBSEC. GESTIÓN DE DEPORTE PERSONAL DOCENTE	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL SECCION PERSONAL DOCENTE SUBSECCION GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE	B/C	22	9.034,68	COMUNIDAD DE MADRID		
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				GESTIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE PERSONAL DOCENTE Y ACTUALIZACIÓN EN SIGP4			1
				TRAMITACIÓN OPOSICIONES DE PERSONAL DOCENTE DE PRIMARIA Y DE SECUNDARIA			2
				GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANTILLAS DE CENTROS DOCENTES			2
				TRAMITACIÓN DE CESES VOLUNTARIOS DE PERSONAL DOCENTE			2
				EXPERIENCIA EN PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL DOCENTE EN INICIO DE CURSO Y EN LA TRAMITACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS			1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40775 AUXILIAR INFORMADOR	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PUBLICOS Y SERVICIOS ESCOLARES Y COMPLEMENTARIOS	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL				2
				EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS				2
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				2
				EXPERIENCIA EN REGISTRO Y/O ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40777 AUXILIAR INFORMADOR	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS				2
				EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN				2
				EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40781 SUBSEC. INCIDENCIAS DE PERSONAL DOCENTE	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION PERSONAL DOCENTE SUBSECCION INCIDENCIAS DE PERSONAL DOCENTE	B/C	22	7.716,48	COMUNIDAD DE MADRID		
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE LA COBERTURA DE VACANTES Y SUSTITUCIONES DEL PERSONAL DOCENTE EN CENTROS PÚBLICOS Y DE LOS NOMBRAMIENTOS Y CESES DE FUNCIONARIOS INTERINOS DOCENTES			2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA INFORMÁTICO SIGP, NSUS (SUSTITUCIÓN DE INTERINOS DOCENTES) Y SIRIUS			2
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN Y CONCESIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL DOCENTE			2
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE DEDUCCIÓN DE HABERES POR AUSENCIAS AL PUESTO DE TRABAJO			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
40788 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO XIII	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION PERSONAL DOCENTE SUBSECCION INCIDENCIAS DE PERSONAL DOCENTE NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO XIII	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID		
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS			2
				EXPERIENCIA EN USO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE REGISTRO E-REG ASÍ COMO ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN			2
				EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID			2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40797 SECRETARIA/O	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL	C/D	15	6.494,88	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
<hr/>								
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS								2
EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN								2
EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID								2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
41110 NEG. INSPECCION III	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL SERVICIO INSPECCION EDUCATIVA NEGOCIADO INSPECCION III	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
<hr/>								
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN S.I.C.E.								2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID								2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
41127 NEG. PERSONAL DOCENTE IV	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION PERSONAL DOCENTE SUBSECCION INCIDENCIAS DE PERSONAL DOCENTE NEGOCIADO PERSONAL DOCENTE IV	B/C	20	8.025,36	COMUNIDAD DE MADRID			
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE PERSONAL DOCENTE				1
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE OPOSICIONES DE PERSONAL DOCENTE				2
				EXPERIENCIA EN MANEJO DE SIGEP				1
				EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROVISIÓN DE PUESTOS DOCENTES POR CONCURSO DE TRASLADOS Y ASIGNACIÓN DE DESTINOS DE INICIO DE CURSO				2
				EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DE INFORMES DE RECLAMACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL DOCENTE				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
41142 NEG. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO II	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PUBLICOS Y SERVICIOS ESCOLARES Y COMPLEMENTARIOS SECCION BECAS, TÍTULOS, AYUDAS AL ESTUDIO Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS SUBSECCION BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO NEGOCIADO BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO II	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS				2
				EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN				2
				EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
41144 NEG. APOYO II	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SUBSECCION REGIMEN INTERIOR NEGOCIADO APOYO II	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE PERSONAL				2
				EXPERIENCIA EN ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN, MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA EREG Y MANEJO DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO				2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA				2
				EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
41155 NEG. APOYO A SECRETARIA GENERAL	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL NEGOCIADO APOYO A SECRETARÍA GENERAL	C/D	18	7.280,64	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PERSONAL				2
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS				2
				CONOCIMIENTO Y/O EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID A NIVEL AVANZADO				2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, EN EREG, ASÍ COMO LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE PERSONAL SIRIUS DE PERSONAL O SIG4 DE PERSONAL DOCENTE				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
41162 NEG. APOYO A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS II	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSECCION ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS NEGOCIADO APOYO A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS II	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID		
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS			2
				EXPERIENCIA EN USO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE REGISTRO E-REG ASÍ COMO ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN			2
				EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID			2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
41165 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO XVI	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO XVI	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID		
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE PERSONAL			2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIRIUS			2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA A CONSULTAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE PERSONAL			2
				EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID			2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
41171 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO II	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SUBSECCION GESTION ECONOMICA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO II	C/D	16	6.780,60	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
<hr/>								
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS								2
EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN								2
EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID								2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
46621 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO XIX	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SERVICIO CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SECCION CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SUBSECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO XIX	C/D	18	7.280,64	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA							
MERITOS								
<hr/>								
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS								2
EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN								2
EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID								2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO TELEFÓNICA Y PRESENCIAL								2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública		Admon
					Cuerpo	Escala Especialidad	
47483 SUBSEC. TRAMITACION ELECTRONICA MADRID-CAPITAL	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID- CAPITAL AREA SECRETARÍA GENERAL SUBSECCION TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA MADRID-CAPITAL	B/C	22	9.565,92	COMUNIDAD DE MADRID		
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS E-REG, ORVE Y NOTE, ASÍ COMO EN LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE INTERNET			2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN ADOBE ACROBAT PROFESIONAL			2
				EXPERIENCIA EN LA DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO EN EL USO DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO.			2
				EXPERIENCIA A NIVEL AVANZADO EN BASES DE DATOS ACCESS			2

(03/44.476/16)

